

Acta de la reunión de la comisión de movilidad del centro celebrada el 1 de octubre de 2020, aprobada en la reunión de la comisión de movilidad de 4 de noviembre de 2020.

Comienza la reunión a las 12.00, en la sala

<https://eu.bbcollab.com/guest/2bd57bd1728b421898d5d4c989ee29a0>

con la asistencia de Óscar Cubo, Ana Moral, Rafael Fernández, Fernando Marhuenda y Pilar Martínez.

Comienza la reunión a las 12.07 con la bienvenida a Rafa y el agradecimiento a Mireia por su trabajo en esta comisión, y con el siguiente orden del día:

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

Se aprueba, por asentimiento.

2. Información del coordinador de movilidad de centro y de los coordinadores de grado.

Fernando informa de lo siguiente:

- de la comisión de relaciones internacionales
- del pago a coord.
- de los fondos OS
- del calendario para este curso y la semana internacional
- reunión online Comenius
- uso Excel relint para compartir datos

Intervienen Óscar, Pilar y Ana.

3. Aprobación, si procede, del baremo del centro para el próximo curso.

Fernando abre el debate sobre la propuesta de modificación de criterios:

- movilidad única en el grado: 1 punto
- conocimiento superior idioma requerido: 1,5 puntos

Intervienen Pilar, Ana, Fernando y Óscar.

Finalmente, se aprueba, por asentimiento, la siguiente propuesta:

- Participación en el programa de mentores incoming o mentores entreiguals, 1 punto
- Tener una certificación de idioma superior al exigido por la universidad de destino, B2 un punto, C1 dos puntos, C2 tres puntos, hasta un máximo de 3
- Participar por primera vez en el programa de movilidad en este grado, 2 punto
- Tener una certificación de idioma B2 o superior no exigido por la universidad de destino, hasta un punto
- Total: 17 puntos

Se aprueba por unanimidad.

4. Aprobación, si procede, de firma de convenios sicue y erasmus en el grado de Educación Social.

Pilar informa de las dos solicitudes recibidas

- Almería, sicue

Se informa favorablemente, por su interés para las obligatorias de 3º y optatividad de 4º, una plaza

- Erasmus, Artewelde

Se informan ambos favorablemente, por su interés para la optatividad de 4º, una plaza

5. Deliberación sobre la política de movilidad del centro y petición de reunión al vicerrectorado.

Fernando presenta lo que parece el sentir del equipo de movilidad del centro a lo largo del último curso:

- implantar requisito de idioma en castellano, para entrar y recompensar más el requisito de idioma para salir
- restringir el volumen de movilidad in y out, para hacerlo manejable y apropiado a nuestros grados (en filosofía no hay problema, en los títulos de educación sigue); restringir, y convenios idóneos
- oca: implantar ects en inglés y reducir oferta en valenciano, que limita las
- oportunidades de incoming
- restringir la movilidad a una por grado
- pedir reunión a Padilla para hablarle de la situación de nuestro centro y pensar
- propuestas antes de oca 21/22

Intervienen Óscar:

- No se trata de reducir estancia a un solo semestre
- B1 en castellano de entrada es suficiente para poder cursar nuestros grados

Intervienen Pilar y Ana:

- B2 en castellano es necesario para estudiar los grados de educación
- Habría que revisar los números de incoming/outgoing; por el trabajo que da al profesorado y también a coord. Valoremos nuestra capacidad, como centro, para realizar esa matrícula.
- Reservas respecto a la política lingüística, no reducir la oferta en valenciano.

6. Asuntos de trámite.

- innovación y/o fondos OS para invitar a socios Comenius a compartir su experiencia a modo de mesa redonda y generar un debate entre el profesorado sobre la oferta docente en inglés

7. Turno abierto de intervenciones.

No hay.

Se levanta la sesión a las 13.22.

Fernando Marhuenda.